

**1ER. INFORME DE  
ACTIVIDADES**  
2024-2025

# Iris Sánchez Chiu



DIPUTADA POR SONORA



Congreso  
del Estado de  
Sonora

**LXIV**  
LEGISLATURA  
CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA  
2024 - 2027



## Amigas y amigos sonorenses:



Con profundo compromiso y responsabilidad, presento este **1er. Informe Anual de Actividades**, en el que se refleja el trabajo realizado durante este primer año legislativo, siempre con un fuerte sentido social y en favor de la ciudadanía.

Ha sido un año de intenso trabajo en el Congreso del Estado de Sonora, donde he defendido con sensibilidad causas que responden a las necesidades reales de nuestra gente, poniendo siempre en el centro la salud, el desarrollo social y la búsqueda de mejores oportunidades para todas y todos.

Este informe es resultado del esfuerzo compartido con ciudadanas y ciudadanos, con organizaciones civiles, sectores económicos y productivos; con muchas y muchos sonorenses de corazón que coincidimos en el bien común para nuestro estado.

Por ello, seguiré trabajando con la misma fuerza y de la mano de todas y todos ustedes, para que cada iniciativa y cada posicionamiento tengan un impacto positivo en la vida de las familias sonorenses. Hoy reafirmo mi compromiso de seguir siendo su voz en el Congreso, para construir juntos un Sonora más justo y solidario.

**Dip. Iris Fernanda Sánchez Chiu**

# Iniciativas presentadas

## 1. DONAR SANGRE ES UN ACTO DE SERVICIO SOCIAL

### La iniciativa

El 9 de abril de 2025 presenté la iniciativa “*Donar Sangre es un Acto de Servicio Social*”, mediante la cual propongo adicionar los párrafos tercero y cuarto al artículo 20 BIS de la Ley de Profesiones del Estado de Sonora. La propuesta busca que todas y todos los estudiantes de educación técnica, técnico superior y licenciatura, sin importar la carrera que cursen, puedan acreditar su servicio social de dos formas alternativas:

1. **Donación de sangre:** tres donaciones efectivas en un periodo de dos años.
2. **Promoción de la donación:** en caso de no ser candidatos para donar, los jóvenes podrán participar activamente en programas estatales de promoción de la donación.

## Importancia social



En Sonora, sólo el 4% de las donaciones de sangre son voluntarias; la gran mayoría se realiza por reposición. Esto limita el abasto seguro en nuestros hospitales y pone en riesgo a pacientes que dependen de una transfusión.

Con esta iniciativa buscamos crear una verdadera cultura de solidaridad entre la juventud universitaria, para garantizar que más sonorenses tengan acceso oportuno a este recurso vital. Donar sangre es salvar vidas, pero también es formar ciudadanos comprometidos con su comunidad.

## Actividades de socialización

La iniciativa nació de un movimiento estudiantil en el Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco, quienes nos compartieron su preocupación por fomentar la cultura de donación.

A partir de su ejemplo, llevamos la propuesta al Congreso y la dimos a conocer en distintas universidades y espacios de diálogo con estudiantes y docentes.

Hicimos llegar la iniciativa en oficio dirigido a rectores, directores, jefes de departamentos y carreras de universidades públicas y privadas de Sonora.



Además, sostuvimos encuentros con autoridades estatales de salud, Cruz Roja, el Centro Estatal de Transfusión Sanguínea, Rectores y organizaciones civiles para enriquecer la propuesta y garantizar que su aplicación sea práctica y efectiva.

Realizamos un foro de análisis con el Club de Donadores Altruistas "Correcaminos" en Puerto Peñasco donde escuché de su voz la experiencia de ser donadores altruistas y haber liberado ya su servicio social con este acto de solidaridad.



## 2. MÁS PRESUPUESTO, MÁS OPORTUNIDADES



# MÁS PRESUPUESTO MÁS OPORTUNIDADES

Por el Desarrollo Justo de las Comunidades Rurales

### La iniciativa

Con el objetivo de garantizar justicia y equidad en la asignación de recursos públicos, el pasado 18 de marzo presenté la iniciativa **“Más presupuesto, más oportunidades”**, mediante la cual se propone reformar la Ley de Gobierno y Administración Municipal del Estado de Sonora.

Esta reforma establece que los presupuestos municipales se distribuyan de manera proporcional a la población de cada comisaría rural, asegurando un mínimo del 2% del presupuesto total incluso en comunidades de menor tamaño.

## Casos concretos de impacto:

### Ejercicio Sólo Comisarías de Hermosillo 2024

- **FUENTES:**  
Secretaría de Economía Federal  
Censo Poblacional INEGI 2020  
Presupuestos de Egresos publicados en Boletines Oficiales del Estado de Sonora en 2024.
- **Población total:** 1,000,000 hab. aprox.
- **Población en comisarías (Miguel Alemán y Bahía de Kino):** 46,000 hab. (4.6% de la población total)
- **Presupuesto municipal total:** \$8,052,736,083
- **Asignación 2024 a comisarías:** \$35,691,703 (0.44%)
- **Asignación propuesta según iniciativa:** \$370,425,859.81 (4.6%)
- **Diferencia: + \$334.7 millones de pesos**



## Ejercicio Zona Rural Completa de Hermosillo 2024

- **Población total:** 936,263 hab.
- **Población en comisarías y resto de comunidades rurales** 80,700 hab. (8.6% de la población total)
- **Presupuesto municipal total:** \$8,052,736,083
- **Asignación 2024 a la zona rural:** \$112,594,182 (1.4%)
- **Asignación propuesta según iniciativa:** \$692,535,303.14 (8.6%)
- **Diferencia:** + \$579.9 millones de pesos



Ahora comparto este mismo ejercicio comparativo en otros municipios.

## Cajeme 2024

- Población: 436,484 hab. / **en comisarías: +99,000 (22.7%)**
- Presupuesto total: \$2,156,176,137
- Asignación actual: \$42,786,305.68 (1.98%)
- Asignación propuesta: \$489,451,983.10 (22.7%)
- Diferencia: **+ \$446.6 millones**



## Navojoa 2024

- Población: 164,387 hab. / **en comisarías: +40,000 (24.8%)**
- Presupuesto total: \$1,008,806,769
- Asignación actual: \$5,035,769 (0.5%)
- Asignación propuesta: \$250,184,078.71 (24.8%)
- Diferencia: **+ \$245.1 millones**



La iniciativa **no solicita más recursos**, propone una **distribución justa y proporcional**, reconociendo legalmente a las comisarías rurales y fortaleciendo su desarrollo social y económico.

## Importancia social

Miles de familias en comunidades rurales viven históricamente en condiciones de desigualdad frente a las zonas urbanas.

Esta iniciativa busca garantizar que tengan acceso a mejores servicios, infraestructura, educación y seguridad, cumpliendo con el mandato constitucional de justicia social e inclusión.

Con **“Más presupuesto, más oportunidades”**, las comisarías rurales no solo reciben recursos proporcionales, sino que se promueve una **mayor presencia institucional**, fortaleciendo la vida de sus habitantes y generando igualdad territorial.

## Actividades de socialización

Para enriquecer la propuesta, realizamos el **1er Foro de Parlamento Abierto**, el 26 de junio de 2025 en la Sala de Comisiones del Congreso del Estado en Hermosillo, abierto a ciudadanas y ciudadanos interesados, donde pudieron aportar sugerencias, información complementaria y opiniones sobre la iniciativa.





Se habilitó un **micrositio en el Congreso del Estado** ([congresoson.gob.mx](http://congresoson.gob.mx)) para consulta, descarga de la iniciativa y envío de propuestas. Los aportes fueron registrados por el CIPES y serán considerados para fortalecer la propuesta.

El foro contó con la participación de diputados de comisiones relacionadas con desarrollo social y comunidades rurales, regidores, funcionarios estatales y municipales, académicos y, sobre todo, comisarios y delegados de diversas comunidades.

Además, sostuve una reunión con el Presidente Municipal de Hermosillo, Antonio Astiazarán, quien manifestó su interés en analizar y colaborar para fortalecer la iniciativa.

### **Próximos pasos:**

Se realizarán foros regionales en el sur, la sierra y el desierto de Altar, concluyendo nuevamente en Hermosillo.

Posteriormente, la iniciativa seguirá su trámite legislativo en la Comisión de Presupuesto y Administración para su dictaminación y eventual aprobación en pleno.

Estoy convencida de que, de aprobarse, esta iniciativa marcará un **antes y un después** en la vida de las comunidades rurales y sus familias, garantizando un Sonora más justo y equitativo.

### 3. LEY GANADERA: SANIDAD ANIMAL



#### La iniciativa

El 25 de marzo de 2025 presentamos la iniciativa de **reforma a la Ley de Ganadería para el Estado de Sonora**, mi compañero el Dip. Emeterio Ochoa Bazúa y su servidora, con el objetivo de fortalecer la **sanidad del ganado bovino** y prevenir enfermedades o infestaciones que puedan afectar la producción, la exportación y la comercialización internacional.



La propuesta establece que toda internación, tránsito o circulación de ganado bovino en el estado debe cumplir con los **protocolos sanitarios y lineamientos** emitidos por la autoridad competente, incluyendo medidas necesarias para garantizar la sanidad exigida por Estados Unidos y otros mercados internacionales.

Entre los puntos principales de la iniciativa destacan:

- Exhibir la autorización de internación del ganado.
- Acreditar que los animales corresponden a la autorización otorgada.
- Presentar la documentación zoosanitaria, de propiedad y de movilización del lugar de origen.
- Aplicar el baño garrapaticida cuando sea necesario.
- Cumplir todas las condiciones establecidas en la autorización para la prevención de enfermedades y la exportación internacional.



## Importancia social

Sonora es uno de los principales estados ganaderos del país, con más de 1.2 millones de cabezas de bovino y un importante volumen de exportación hacia Estados Unidos. La **sanidad animal es clave** para mantener la calidad de la carne y proteger la economía del sector.

La iniciativa surge tras la detección del **Gusano Barrenador de Ganado** en noviembre de 2024, lo que ocasionó el cierre temporal de la frontera norte y puso en riesgo miles de exportaciones, afectando la economía del sector y la estabilidad de muchas familias que dependen de la ganadería.

Con esta reforma, se busca garantizar que **Sonora mantenga su estatus sanitario de primer nivel**, previniendo enfermedades como brucelosis, tuberculosis bovina y nuevas plagas que puedan surgir, asegurando la protección de la actividad pecuaria y la continuidad de las exportaciones, que representan millones de dólares al año.

### **Actividades de socialización**

La iniciativa fue presentada de manera conjunta en el Congreso del Estado, contando con el respaldo de organizaciones ganaderas, productores y expertos en sanidad animal.

Se llevaron a cabo **reuniones informativas con ganaderos y autoridades estatales**, para explicar los nuevos lineamientos y la importancia de su cumplimiento.

Sostuvimos dos reuniones, una con el Presidente de la Unión Ganadera de Sonora y con el Delegado de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural para conocer sus puntos de vista sobre la iniciativa.





**Impacto esperado:**

- Protección de la sanidad del ganado y prevención de plagas y enfermedades.
- Evitar cierres fronterizos que afecten la economía del sector ganadero.
- Garantizar estabilidad económica y laboral para las familias de productores.
- Mantener la competitividad y prestigio de la ganadería sonorenses a nivel nacional e internacional.

#### 4. LEY DE SALUD: GOLPE DE CALOR



##### La iniciativa

El 10 de junio de 2025 presenté la iniciativa que adiciona una **fracción XII Bis al artículo 23** y un **Capítulo V al Título Octavo** de la Ley de Salud para el Estado de Sonora, con el objetivo de que la **prevención y atención de enfermedades causadas por el calor** se considere un **servicio básico de salud**.

La propuesta establece que las autoridades sanitarias, en coordinación con las autoridades agrícolas, de protección civil y de comunicación social, implementen programas de prevención y atención de enfermedades por altas temperaturas, con especial atención al **golpe de calor**, principalmente durante las estaciones de primavera y verano.

Entre los elementos clave de la propuesta destacan:



- Campañas de prevención que identifiquen los periodos de mayor riesgo.
- Monitoreo meteorológico y definición de zonas con altas temperaturas.
- Identificación de poblaciones con mayor riesgo.
- Protocolos de atención prehospitalaria y hospitalaria.
- Estrategias de prevención de enfermedades relacionadas con altas temperaturas.

### **Importancia social**

Sonora se caracteriza por **altas temperaturas extremas**, superando regularmente los 40 grados centígrados y llegando hasta los 48 grados en algunos municipios. Miles de trabajadores del campo, especialmente jornaleros agrícolas, se encuentran expuestos a estas condiciones, poniendo en riesgo su salud y seguridad.

Entre 2014 y 2021, la Dirección General de Promoción a la Salud y Prevención de Enfermedades registró **4,465 casos de daños por calor y luz solar**, con **442 defunciones** en el estado. Y durante el verano de 2025 Sonora ya **superó las 20 muertes** por causa del golpe de calor. A nivel nacional, los golpes de calor representan un riesgo creciente, con miles de casos reportados cada año.

Con esta iniciativa, se busca **proteger la salud de las personas más expuestas al calor**, garantizar atención oportuna y promover una **cultura de prevención** frente a las altas temperaturas, salvaguardando vidas y mejorando las condiciones de trabajo en el campo y otras actividades expuestas.

## Actividades de socialización

Para difundir y fortalecer la iniciativa, se realizaron reuniones con autoridades sanitarias y de protección civil para sensibilizar sobre la importancia de prevenir golpes de calor y otras enfermedades relacionadas con el calor.



Se llevaron a cabo una gira de entrevistas en medios de comunicación para informar a la sociedad sobre esta iniciativa y sobre la importancia de que se incluya como servicio básico de salud por parte del Gobierno Estatal.





**Impacto esperado:**

- Reducción de casos y defunciones por golpes de calor.
- Protección de la salud de trabajadores agrícolas y población en zonas de altas temperaturas.
- Fortalecimiento de la capacidad del Estado para prevenir y atender emergencias por calor extremo.
- Mayor conciencia social sobre la importancia de la prevención y el cuidado de la salud en condiciones climáticas extremas.

# Posicionamientos

Durante el primer año de trabajo legislativo, he participado activamente en el Congreso del Estado de Sonora como Coordinadora del Grupo Parlamentario del PRI en donde de manera conjunta hemos **defendido causas prioritarias para la ciudadanía**, desde la protección de pueblos indígenas hasta la garantía de derechos laborales y la salud pública.



## Algunos de los **posicionamientos más relevantes**

1. **27 de septiembre de 2024 – Pueblos Indígenas:** Reafirmé mi apoyo a las reformas que buscan garantizar el desarrollo integral de los pueblos originarios y afromexicanos, destacando la importancia de promover igualdad, educación, bienestar, respeto a sus tradiciones, usos y costumbres, así como el reconocimiento de sus derechos.

Señalé que estas reformas tendrán valor real si se aplican de manera efectiva, evitando que queden solo como disposiciones jurídicas sin impacto social.

2. **3 de octubre de 2024 – 2do Aniversario Reforma Laboral:** En el segundo aniversario de la implementación del nuevo sistema de justicia laboral en Sonora, reconocí los avances logrados durante estos dos años, especialmente la eficiencia de los Centros de Conciliación y los Juzgados Laborales para resolver los conflictos entre trabajadores y empleadores, así como los beneficios económicos que esto generó para la base trabajadora. Al mismo tiempo, señalé que aún existían retos importantes, como la protección de menores y mujeres trabajadoras, la revisión del salario mínimo y la ampliación de la seguridad social, y me comprometí a seguir trabajando para fortalecer una cultura laboral justa y equilibrada en beneficio de todas las familias sonorenses.
3. **15 de octubre de 2024 – Salario Mínimo:** Expresé que apoyé la reforma constitucional sobre salarios mínimos porque representaba un beneficio real para la clase trabajadora, especialmente para las mujeres del campo. Señalé que esta reforma garantizaría que los aumentos salariales no estuvieran por debajo de la inflación, asegurando así que los trabajadores pudieran adquirir más bienes e insumos familiares. Destacé que se establecían salarios mínimos profesionales para ciertas profesiones, incluyendo policías, maestros, médicos y enfermeros, y reconocí la importancia de este avance para millones de mujeres trabajadoras. Finalmente, manifesté que, aunque era un buen inicio, era necesario continuar impulsando medidas que fortalecieran el salario y mejoraran las condiciones laborales sin que estos aumentos se vieran afectados por impuestos adicionales.
4. **15 de octubre de 2024 – Cuenta Pública:** Informé a la ciudadanía que, como diputada y miembro de la Comisión de Fiscalización, revisé y evalué las cuentas públicas de los municipios y organismos estatales, destacando la importancia de que la sociedad conozca cómo se usan los recursos públicos. Señalé que, del total de municipios, 15 terminaron con calificación no satisfactoria y que los organismos estatales con irregularidades debían mejorar su desempeño, especialmente instituciones de educación superior y entidades con recursos y personal suficientes.

Además, manifesté mi preocupación por el incremento de la deuda pública en 2023 y señalé que no era la vía adecuada para atender las necesidades de los sonorenses; en cambio, propuse incrementar el gasto destinado a desarrollo social. Finalmente, expresé mi apoyo a las calificaciones del ISAF, agradeciendo que algunos municipios pudieran solventar su situación, y exhorté a reforzar la capacitación y el cumplimiento responsable de las autoridades con recursos suficientes.

- 5. 17 de octubre de 2024 – 71 años del voto de la mujer:** En el marco del 71 aniversario del voto de las mujeres en México, celebré el histórico avance que representó tener por primera vez a una mujer en la presidencia del país, un hecho que simbolizó un paso hacia la igualdad de género. Sin embargo, también señalé que la representación no era suficiente y que desde el Congreso de Sonora debíamos transformar esa voz en acciones concretas que garantizaran la equidad y el empoderamiento. Como Coordinadora del Grupo Parlamentario del PRI, hice un llamado a todas y todos mis compañeros a unirnos, más allá de las diferencias partidistas, para impulsar políticas inclusivas, atender la violencia de género, fortalecer la salud reproductiva y garantizar programas de prevención del cáncer de mama, pues la salud de las mujeres debía ser una prioridad. Reconocí los avances logrados, pero también subrayé que las mujeres en México merecíamos más que conmemoraciones: merecíamos un compromiso real y constante con la igualdad.
- 6. 30 de octubre de 2024 – Inimpugnabilidad:** En mi posicionamiento sobre la reforma en materia de inimpugnabilidad, manifesté con firmeza mi total oposición, porque esta propuesta representaba una auténtica “reforma mordaza” que atentaba contra los derechos humanos y ponía en riesgo los principios democráticos.

Señalé que buscaba eliminar la posibilidad de impugnar reformas constitucionales, negando a la ciudadanía el derecho de acudir a los tribunales frente a decisiones arbitrarias, lo cual era un grave retroceso. Advertí que esta medida debilitaba la división de poderes, centralizaba el poder y ponía en peligro la autonomía de estados y municipios.

También recordé que las grandes reformas de México fueron posibles gracias al debate y a la deliberación, y que aprobar esta iniciativa nos acercaba más a un sistema autoritario que a una verdadera democracia. Por ello, como diputada y como Coordinadora del PRI, dejé claro que voté en contra, porque era un momento crucial para defender la democracia, los derechos y las libertades de todas y todos los sonorenses.

7. **31 de octubre de 2024 – Reforma al Art. 123:** En mi posicionamiento sobre la reforma al artículo 123 constitucional, expresé que mi voto fue a favor, siempre con la solicitud de que el Fondo Nacional de Vivienda contemple también el desarrollo de viviendas en zonas rurales para las y los trabajadores del campo y sus familias. Consideré que esta reforma significaba un paso importante en materia de derechos laborales y de vivienda, pero subrayé que debía garantizarse justicia y equidad para quienes viven y trabajan en el campo, pues ellos también merecen acceder a un hogar digno.
8. **5 de noviembre de 2024 – Igualdad Sustantiva:** En mi posicionamiento sobre la reforma en materia de igualdad sustantiva, destacué que mi voto fue a favor porque representó un paso importante para garantizar un marco legal que brinde a las mujeres mejores oportunidades hacia una vida plena y libre de violencia. Reconocí los avances alcanzados, pero también señalé que los retos siguen siendo enormes: la violencia de género, los feminicidios, la brecha salarial, la falta de acceso a sectores clave como ciencia y tecnología, la violencia vicaria y el embarazo adolescente. Subrayé que, aunque esta reforma significó un avance, la igualdad sustantiva aún no es una realidad para todas y debemos seguir trabajando con medidas más contundentes y efectivas.
9. **20 de noviembre de 2024 – Ley Federal de Protección y Cuidado Animal:** Manifesté mi respaldo firme a la reforma porque significó un avance histórico para reconocer a los animales como seres sintientes que merecen ser tratados con dignidad y respeto. Subrayé que México ocupa lamentablemente los primeros lugares en maltrato animal y que esta reforma nos comprometió a erradicar esas prácticas mediante un marco normativo robusto, que incluya campañas de esterilización, refugios y centros de rescate, así como la enseñanza del respeto a los animales en los programas educativos.

Destaqué que se trató no solo de un cambio legal, sino también cultural, que impulsa una sociedad más sensible, empática y sostenible. Por ello, como parte del Grupo Parlamentario del PRI, voté a favor de esta reforma que coloca el bienestar animal como una prioridad en las políticas públicas del país.

**10. 26 de noviembre de 2024 – Deuda Pública y Refinanciamiento Sonora**

**2025:** Dejé clara mi preocupación por el incremento constante de la deuda estatal, que pasó de 29 mil a más de 32 mil millones de pesos al cierre del 2023. Señalé que este endeudamiento irresponsable compromete no solo la estabilidad económica actual, sino también a las próximas generaciones que cargarán con estas obligaciones por 30 o 50 años. Manifesté que no se puede seguir financiando el presente con más deuda y que en lugar de autorizar nuevos créditos, es urgente una reestructuración responsable, transparente y con visión social. Subrayé que cualquier inversión debe estar claramente orientada a mejorar la calidad de vida de los sonorenses, sobre todo de los sectores más vulnerables, con obras específicas y aprobadas por las comunidades beneficiarias. Por ello, me opuse al endeudamiento adicional y exigí una revisión rigurosa de cada paso en la reestructuración, defendiendo siempre el bienestar social y el futuro de nuestra entidad.

**11. 28 de noviembre de 2024 – Día del Jornalero Agrícola:** En mi posicionamiento sobre el Día Estatal de la Jornalera y el Jornalero Agrícola, recordé que desde 2015, en Sonora, dimos un paso histórico al ser la primera entidad del país en reconocer la invaluable labor de quienes trabajan la tierra y hacen posible que México sea potencia alimentaria mundial.

Señalé que, a pesar de que su esfuerzo genera más de 30 mil millones de dólares anuales en exportaciones, este sector sigue enfrentando condiciones precarias, vulnerables e injustas.

Subrayé que no se trataba solo de un homenaje simbólico, sino de un llamado a la acción. Expresé con firmeza que las y los jornaleros tienen derecho a una vida digna, a contratos justos, a seguridad social, a educación para sus hijos y a servicios básicos como salud y vivienda, tal como lo mandata nuestra Constitución.

Manifesté que la temporalidad y movilidad de su trabajo no podían seguir siendo pretextos para negarles esos derechos fundamentales.

En mi intervención insistí en que este día no debía quedarse en una efeméride, sino convertirse en un parteaguas para impulsar una agenda nacional de justicia social y laboral. Por ello, exhorté al Congreso de la Unión a aprobar la iniciativa para que el 29 de noviembre sea reconocido en todo México como un día de reflexión y compromiso con quienes sostienen al campo.

Finalmente, reiteré mi compromiso como legisladora de seguir defendiendo a las y los jornaleros agrícolas, porque detrás de cada cosecha y cada fruto que llega a nuestras mesas hay historias de sacrificio que merecen ser reconocidas con justicia, dignidad y acción legislativa.

12. **28 de noviembre de 2024 – Prisión Oficiosa:** Dejé claro que me manifesté en contra de ampliar el catálogo de delitos de prisión preventiva oficiosa, porque esta figura violaba la presunción de inocencia y los tratados internacionales de los que México forma parte. Recordé que tanto la Corte Interamericana de Derechos Humanos como tribunales federales en nuestro país ya habían establecido que la prisión preventiva oficiosa era inconveniente, mientras que lo procedente era aplicar la prisión preventiva justificada caso por caso. Señalé que, en congruencia con esos compromisos internacionales, no podíamos avalar una reforma que violara derechos humanos, y que de persistir la intención de sostenerla, lo congruente sería que el Estado mexicano se retirara de dichos tratados.
13. **5 de diciembre de 2024 – Paquete Económico 2025:** Me manifesté en contra de la reforma fiscal y de la Ley de Ingresos y Egresos del Estado de Sonora, porque consideré que los incrementos en impuestos, la mayor deuda pública y la reasignación de recursos afectaban directamente a los ciudadanos y a las empresas, ponían en riesgo la transparencia y no respondían a las verdaderas necesidades del estado.

Señalé que medidas como el aumento del impuesto sobre nómina, la entrega de datos biométricos en la Ley de Control Vehicular y la desaparición de organismos autónomos representaban retrocesos democráticos y riesgos para la seguridad y privacidad de las personas. También advertí que la falta de cumplimiento en el presupuesto participativo y los recortes a sectores esenciales, como agricultura y salud, comprometían el bienestar de la población. Por estas razones, dejé claro que nuestro voto fue en contra, insistiendo en que se requieren soluciones eficientes y responsables sin cargar más a los ciudadanos ni a las empresas.

- 14. 12 de diciembre de 2024 – Prohibición del Fentanilo y Regulación de Vapeadores:** Me pronuncié a favor de prohibir el fentanilo debido a su alta letalidad y adicción, que afectan especialmente a los jóvenes, mientras que respecto a los cigarrillos electrónicos y vapeadores, consideré que lo adecuado era regularlos en lugar de prohibirlos, para evitar un mercado negro y proteger la salud de adolescentes y jóvenes. Señalé que esta reforma representaba un paso importante para garantizar el derecho a la salud y para que los tres niveles de gobierno y los congresos locales implementaran políticas efectivas de prevención, sanción y tratamiento de adicciones, priorizando la protección de los sectores más vulnerables y promoviendo un futuro más seguro y saludable para las familias y la juventud.

- 15. 4 de febrero de 2025 – 2do Periodo Legislativo GPPRI:** En el inicio del segundo periodo legislativo, a nombre del Grupo Parlamentario del PRI, nos comprometimos a legislar para todos los sonorenses, sin importar ideologías ni colores, promoviendo el debate democrático y el derecho de todos los diputados a presentar iniciativas ante el pleno.

Señalé que nuestro enfoque incluyó fortalecer la protección de los sectores más vulnerables, como adultos mayores y víctimas de accidentes de tránsito, así como impulsar reformas al Código de Procedimientos Civiles para agilizar la justicia. También manifesté que buscaríamos favorecer al campo, la minería responsable, la educación en comunidades rurales y la salud pública, incluyendo la atención a profesionales de la salud y la prevención de enfermedades por condiciones climáticas extremas.

Además, destacamos la prioridad de garantizar derechos de niñas, niños y jóvenes, asegurar recursos presupuestales equitativos, y fortalecer la seguridad pública, especialmente a nivel municipal. Finalmente, reiteraré que nuestro grupo continuó reconociendo lo bueno, señalando lo que no lo era, y promoviendo un diálogo responsable, con empatía hacia la ciudadanía y con el objetivo de mejorar el bienestar y desarrollo de las familias de Sonora.

**16.13 de febrero de 2025 – Ampliación Presupuestal 200 millones**

**elecciones PJ:** Me pronuncié en contra de la ampliación presupuestal de 200 millones de pesos para la elección de jueces en Sonora, señalando que ese recurso podría destinarse a atender necesidades más urgentes de la ciudadanía, como apoyar a pequeños productores ganaderos, brindar apoyos a trabajadores agrícolas afectados por la sequía en el sur del estado, o garantizar el abasto de medicamentos e insumos para el personal de salud y mejorar la calidad del servicio.

**17.13 de marzo de 2025 – Art. 19 y 40 CPEUM: Soberanía Nacional:**

Me pronuncié a favor de la defensa de la Soberanía Nacional, destacando que la Constitución ya garantiza plenamente la soberanía de México tanto en el marco interno como en el derecho internacional, y que no es necesario incluir en ella penas o delitos que corresponden al Código Penal Federal. Señalé que la Carta Magna debe centrarse en las garantías y principios fundamentales del orden jurídico, y que el gobierno debe priorizar combatir al crimen organizado, mejorar la seguridad, la salud, la educación y el empleo, así como mantener estabilidad, gobernabilidad y relaciones internacionales sólidas, en lugar de sobrecargar la Constitución con reformas simbólicas que no aportan resultados concretos.

**18.12 de mayo de 2025 – Gusano Barrenador:** Exhorté al gobierno a actuar de manera inmediata frente a la amenaza del gusano barrenador, instando a cerrar la frontera sur y activar un plan nacional integral que incluya información, contención, erradicación y capacitación para los ganaderos. Señalé que no se debe permitir el ingreso ilegal de ganado desde Centroamérica y que es necesario fortalecer los protocolos para proteger la exportación de ganado bovino de Sonora y México, evitando errores como los ocurridos durante la pandemia de COVID-19, con el fin de garantizar la seguridad sanitaria y la competitividad del sector ganadero.

Estos posicionamientos reflejan un **compromiso constante con la ciudadanía, la legalidad y el desarrollo social y económico de Sonora.**



# Votos Reformas Constitucionales

Participamos con responsabilidad en cada reforma constitucional, siempre guiados por el interés superior de Sonora y el respeto a los derechos ciudadanos.

## REFORMAS CONSTITUCIONALES Y ESTATALES

| FECHA                    | REFORMA  | VOTACIÓN         |
|--------------------------|--|------------------|
| 12 de septiembre de 2024 | Reforma al Poder Judicial  | <b>EN CONTRA</b> |
| 12 de septiembre de 2024 | Iniciativa que presentan las y los diputados Ernestina Castro Valenzuela, Jazmín Guadalupe Gómez Lizárraga, David Figueroa Ortega y Paloma María Terán Villalobos, con proyecto de Ley de Protección y Bienestar Animal para el Estado de Sonora | <b>EN CONTRA</b> |
| 1 de septiembre del 2024 | Iniciativa con punto de Acuerdo que presentan las diputadas y los diputados integrantes de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política, mediante el cual se integra la Comisión de Transparencia de este Poder Legislativo            | <b>EN CONTRA</b> |
| 27 de septiembre de 2024 | Reforma al Art. 2 en materia de derechos a Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanos   | <b>A FAVOR</b>   |

| <b>FECHA</b>             | <b>REFORMA</b>   | <b>VOTACIÓN</b>          |
|--------------------------|--|--------------------------|
| 27 de septiembre de 2024 | Reforma a la Guardia Nacional  | <b>EN CONTRA</b>         |
| 15 de octubre de 2024    | Salarios Mínimos nunca por debajo de la inflación  | <b>A FAVOR</b>           |
| 22 de octubre de 2024    | Reforma al artículo 28 en materia de vías y transporte ferroviario   | <b>A FAVOR</b>           |
| 22 de octubre de 2024    | Reforma a los artículos 25, 27 y 28 en materia de áreas y empresas estratégicas  | <b>EN CONTRA</b>         |
| 31 de octubre de 2024    | Reforma a los artículos 107 y 105 en materia de inimpugnabilidad de las adiciones o reformas a la Constitución Federal | <b>EN CONTRA</b>         |
| 31 de octubre de 2024    | Reforma y adición los artículos 4o. y 27 en materia de bienestar   | <b>A FAVOR</b>           |
| 31 de octubre de 2024    | Reforma y adición al artículo 123 en materia de vivienda para las personas trabajadoras                                | <b>A FAVOR</b>           |
| 21 de noviembre de 2024  | Reforma a los artículos 3o., 4o. y 73 en materia de protección y cuidado animal  | <b>A FAVOR</b>           |
| 21 de noviembre de 2024  | Reforma y adición al artículo 21 en materia de Seguridad Pública   | <b>A FAVOR</b>           |
| 28 de noviembre de 2024  | Reforma a diversos artículos en materia de simplificación orgánica   | <b>EN CONTRA</b>         |
| 28 de noviembre de 2024  | Reforma al artículo 19 en materia de prisión preventiva oficiosa   | <b>EN CONTRA</b>         |
| 12 de diciembre de 2024  | Protección a la salud, Vapeadores y Fentanilo  | <b>VOTO DIFERENCIADO</b> |

## REFORMAS Y LEYES LOCALES 2024

| FECHA                   | REFORMA  | VOTACIÓN                 |
|-------------------------|--|--------------------------|
| 29 de octubre de 2024   | Ley de Bienestar Animal para el Estado de Sonora   | <b>A FAVOR</b>           |
| 31 de octubre de 2024   | Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado (creación de la Secretaría de la Mujer, Fusión de Economía y Turismo, Creación de la Secretaría del Bienestar)                     | <b>VOTO DIFERENCIADO</b> |
| 22 de noviembre de 2024 | Refinanciamiento y Deuda Gobierno del Estado   | <b>EN CONTRA</b>         |
| 5 de diciembre de 2024  | Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Estado de Sonora, Ejercicio Fiscal 2025   | <b>EN CONTRA</b>         |
| 15 de diciembre de 2024 | Leyes de ingresos de los municipios del Estado de Sonora   | <b>VOTO DIFERENCIADO</b> |
| 23 de diciembre de 2024 | Reforma al Poder Judicial de Sonora  | <b>EN CONTRA</b>         |
| 6 de marzo de 2025      | Nepotismo  | <b>AUSENTE</b>           |
| 6 de marzo de 2025      | Maíz Transgénico   | <b>AUSENTE</b>           |
| 13 de marzo de 2025     | Reforma a los artículos 19 y 40 Constitucional (soberanía)   | <b>EN CONTRA</b>         |
| 12 de mayo de 2025      | Proyecto de Ley que reforma y adiciona disposiciones en materia de Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales, No Reelección y Nepotismo Electoral | <b>EN CONTRA</b>         |

# Comisión de **MINERÍA**



La minería no sólo mueve gran parte de la economía del Estado, mueve el futuro de miles de familias, y está presente en nuestro día a día, en la tecnología, en la electricidad, en la movilidad, en todos lados.

Como Presidenta de la Comisión de Minería en el Congreso Local, he impulsado espacios de diálogo con empresas, asociaciones, trabajadores y comunidades.

Porque creo en una minería que genere empleo, respete el entorno y abra camino a la innovación, que sea más responsable, incluyente y cercana a las comunidades.

Eso significa cuidar el medio ambiente, impulsar la participación de las mujeres y garantizar condiciones justas para las y los trabajadores.

A continuación comparto con ustedes la bitácora de actividades durante este primer año legislativo.

## TRABAJO REALIZADO EN LA COMISIÓN

**27 de septiembre de 2024**

Instalamos formalmente la Comisión de Minería en el Congreso del Estado, asumiendo la responsabilidad de presidir los trabajos legislativos para fortalecer este sector productivo en Sonora. Agradecí la presencia de asociaciones, organismos, sindicatos y representantes del gremio minero en este primer encuentro de la LXIV Legislatura, convencida de que trabajando juntos podemos impulsar el progreso de nuestro estado.



**8 de octubre de 2024**

Asistí, junto con representantes del gremio minero de México y Sonora, a la instalación de la Comisión de Minería en el Senado de la República. Fue una oportunidad para refrendar que hay mucho trabajo por hacer y que Sonora debe seguir consolidándose como el corazón minero de México.

**9 de octubre de 2024**

En el marco de la instalación de la Comisión de Minería en el Senado de la República, participé en una mesa de diálogo con representantes del gremio minero nacional y estatal. Propuse fortalecer a Sonora como el corazón minero de México, gestionar más y mejores recursos, y elevar la Dirección de Minería del Gobierno del Estado al rango de Secretaría. También expresé mi preocupación por los riesgos de la nueva Ley Minera Federal y defendí la importancia de escuchar al sector para proteger miles de empleos y la economía de nuestras comunidades.



**17 de octubre de 2024**

Recorrí la mina La Colorada, donde conocí de primera mano el modelo de minería responsable y los avances del proyecto turístico que se desarrolla en la zona. Durante el recorrido constaté el compromiso de la empresa con la sostenibilidad ambiental y el desarrollo regional. Agradecí al Presidente Municipal, Fernando Vidal, y a las asociaciones mineras de Sonora por acompañarnos y promover un diálogo constructivo a favor del sector.

**22 de octubre de 2024**

Asistí al evento "Quebec Minero" en el marco del 15° Congreso Internacional de Minería Sonora. Agradecí a la Delegación General de Quebec en México por la invitación y reiteré que Canadá es el principal socio en inversión extranjera minera para Sonora.



**24 de octubre de 2024**

En el marco del 15° Congreso Internacional de Minería, sostuvimos una reunión de trabajo entre diputadas y diputados del Congreso del Estado y representantes del sector minero de México y Sonora. Escuchar todas las voces siempre será clave para fortalecer la minería en Sonora.

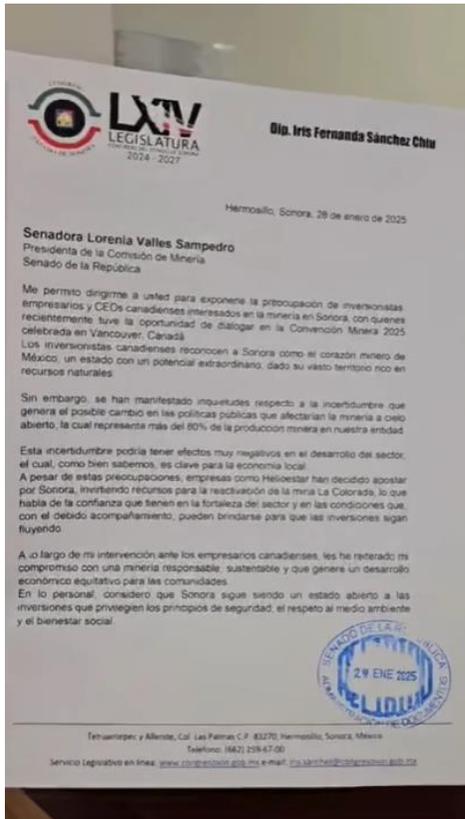


## 20 al 23 de enero de 2025

Participé en el evento AME Roundup en Vancouver, Canadá, donde compartí con inversionistas la riqueza de la tierra sonorense y la importancia de atraer proyectos de minería responsable, sostenible e incluyente.



## 29 de enero de 2025



Entregué un documento informativo a instancias federales sobre las oportunidades y retos de la minería en Sonora, dando seguimiento a los encuentros sostenidos con inversionistas canadienses. Reiteré que soy una aliada de la minería responsable que cuida a nuestra gente y al medio ambiente.

## 30 de enero de 2025

Me reuní con mujeres que están transformando la minería en Sonora, comprometidas con la equidad y con mejores condiciones laborales. Les refrendé que cuentan conmigo para impulsar juntas una mayor inclusión en este sector económico.



**21 de febrero de 2025**

Sostuve una reunión de trabajo con la Senadora Lorenia Valles, para dar seguimiento a la solicitud de empresarios e inversionistas interesados en el futuro de la minería en Sonora. Coincidimos en la importancia de sumar esfuerzos en beneficio de las familias de nuestro estado.



**11 de marzo de 2025**

Celebré el inicio de operaciones de la mina Las Chispas, en Arizpe, a cargo de Coeur Mining Inc. Este nuevo proyecto de extracción de plata y oro representa oportunidades de empleo y desarrollo para las familias de la región.



### 3 de abril de 2025

Asistí a la Expo Minera Cananea 2025, donde agradecí la invitación de AMSAC y reiteré que Sonora es grande por su gente y sus recursos naturales, y que la minería debe seguir siendo responsable y sostenible.



### 9 de abril de 2025

Agradecí a mis compañeras y compañeros de la Comisión de Minería por sus aportaciones para fortalecer una minería responsable en Sonora. También reconocí al Director de Minería, Arq. Leonardo Taylor, por mantenernos informados sobre el panorama del sector.



**15 de abril de 2025**

Me reuní con integrantes de la Asociación Minería Sonora Siglo XXI, quienes compartieron inquietudes y propuestas para fortalecer el sector. Reiteré que soy su aliada y que seguiré trabajando por una minería responsable con la gente y con el medio ambiente.

**21 de mayo de 2025**

Visité la mina La Herradura, principal productora de oro en Sonora, junto a integrantes de la Comisión de Minería y la Senadora Lorenia Valles. Reconocí el compromiso de la empresa con la inclusión laboral de las mujeres, la innovación tecnológica y el cuidado del medio ambiente.



**6 de junio de 2025**

Felicité a la Asociación de Real de Minas de San Javier (ASORM) por obtener el Dictamen del Programa Interno de Protección Civil 2025. Este logro representa un paso importante para la pequeña minería de nuestro estado.



**10 de junio de 2025**

Sostuvimos un encuentro con integrantes de la Arizona House of Representatives, con quienes avanzamos en temas binacionales relacionados con la minería en beneficio de Sonora y Arizona.



### **13 de junio de 2025**

Participé en el 3er Foro Internacional de Mujeres en la Minería, donde agradecí a WIM México y Sonora la invitación y coincidí con mujeres talentosas que están transformando la industria. Reiteré que en política y en minería debemos seguir haciendo historia juntas.



### **16 de junio de 2025**

Reconocí la voluntad de grandes empresas mineras y organizaciones que siguen sumándose a favor de los pequeños mineros sonorenses. Confirmé que el trabajo en equipo es la mejor ruta para lograr objetivos más grandes.



## **1 de julio de 2025**

Encabecé la primera Mesa de Trabajo con el sector minero, con el objetivo de seguir construyendo una minería más fuerte, responsable y unida, por el bien de Sonora y de México.



## **18 de julio de 2025**

Asistí a la toma de protesta del Ing. Roberto Sitten Ayala como Presidente de la Asociación de Ingenieros de Minas, Metalurgistas y Geólogos de México, Distrito Sonora. Felicité al nuevo comité y reconocí el trabajo del Ing. David Ramos Félix en su gestión anterior.



**11 de agosto de 2025**

Conocí los proyectos de investigación del equipo FAMA, quienes trabajan para atender y fortalecer la minería artesanal en Sonora. Los felicité por su compromiso y reiteré que cuentan conmigo para fomentar la sostenibilidad en esta actividad.

**22 de agosto de 2025**

Celebramos la instalación del Consejo Estatal de Minería, un espacio clave para diseñar políticas públicas de largo plazo. Refrendé mi compromiso de trabajar por una minería responsable, incluyente y sustentable, construyendo acuerdos desde la pluralidad y el respeto.



**29 de agosto de 2025**

Me reuní en la Ciudad de México con el Lic. Christopher Ávila Mier, Presidente de la Comisión de Enlace Legislativo de CAMIMEX, para dar seguimiento a temas clave y fortalecer la minería responsable e incluyente, incluyendo a pequeños mineros artesanos.



**30 de agosto de 2025**

Encabecé la segunda Mesa de Trabajo con el sector minero, en la que dimos seguimiento a acuerdos y prioridades para avanzar hacia una minería más responsable, incluyente y sostenible.



# GESTIÓN Social

- **Entrega de brazaletes magnéticos anti-fiburón:** en equipo con el Diputado Juan Pablo Arenivar, apoyamos la seguridad de quienes trabajan en el mar.



- **Donación de aire acondicionado:** Secundaria Estatal 33.



- **Apoyo a pequeños mineros:** Con aportaciones de empresas mineras, estamos reuniendo herramientas de seguridad para proteger su labor.



# Conclusión

Este año reafirmamos que la política tiene sentido cuando se convierte en servicio de corazón. Nuestro trabajo legislativo y social es fruto del diálogo con la gente, y cada iniciativa presentada, cada gestión realizada y cada postura en el Congreso tiene un mismo origen: las necesidades y la voz del pueblo sonorense.

Con compromiso y cercanía, seguiremos trabajando para construir un Sonora más justo, solidario y con oportunidades para todas y todos.

# #Sonorense DeCorazón

**1**ER. INFORME DE  
ACTIVIDADES  
2024-2025



Congreso  
del Estado de  
Sonora

**LXIV**  
LEGISLATURA  
CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA  
2024 - 2027

